



SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

DIRECCIÓN DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA
DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN Y CONTROL DE OBRA

Aguascalientes, Ags., 03 de SEPTIEMBRE del 2025.

De conformidad con el **Art 98, Art.109** del Código Municipal, al **Art. 24** último párrafo, a la **fracción VI del Artículo 45 Fracc. IV** y al **Art. 44** primer párrafo de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se emite el presente:

DICTAMEN

Una vez constatado que el prestador de servicios y/o contratista reúne las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas por la Secretaría y habiendo fundado su decisión en criterios de:

MOTIVADO

Economía

Presenta una propuesta con un importe total de **\$2,844,379.65 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 65/100 M.N.)**; I.V.A. Incluido, la cual al hacer una revisión minuciosa se establece que está dentro de los parámetros aceptables para esta Secretaría, por lo que garantiza económicamente el cumplimiento de los trabajos.

Eficacia, eficiencia

Habiéndose declarado desierto un procedimiento de licitación por **Invitación restringida a cuando menos cinco IRE-011-2025 Paquete 01**. Presenta en su propuesta trabajos similares motivo de este proceso de contratación, lo cual demuestra su experiencia, por lo que garantiza técnicamente el cumplimiento de los trabajos, así mismo cuenta con capacidad de respuesta inmediata, así como los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios, de acuerdo con las características de los trabajos a ejecutar para la presente adjudicación.

Imparcialidad y honradez

La información está a disposición para su revisión y fiscalización de acuerdo a la normatividad aplicable y se adjudica de acuerdo a las disposiciones vigentes que regulan la materia de obra pública y servicios relacionados.

Registro de Adjudicación

ADE-004-2025 PAQ. 08

ADE-004-2025 PAQ. 08

LUVI, S.A. DE C.V.



SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS



SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

DIRECCIÓN DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA
DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN Y CONTROL DE OBRA

Se adjudica directamente el servicio u obra de:

**CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS ADICIONALES PAQUETE 1, 9 CUARTOS PLANTA BAJA Y 11 CUARTOS PLANTA ALTA,
VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, AGUASCALIENTES Mpio.**

Al prestador de Servicios y/o Contratista denominado:

LUVI S.A. DE C.V.

Con un monto de:

**\$2,844,379.65 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 65/100
M.N.); CANTIDAD QUE INCLUYE I.V.A.**

Número de obra que ampara la inversión a realizar:

2025-FAISMUN-0079-08303-029

El servicio mencionado se asigna de acuerdo al **ARTÍCULO 25**, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

ATENTAMENTE


ING. MIGUEL ÁNGEL HUIZAR BOTELLO
Secretario de Obras Públicas

ADE-004-2025 PAQ. 08

LUVI S.A. DE C.V.

449 978 92 01, 06, 09
Av. Aguascalientes Sur No. 2615, Fracc.
Jardines de las Fuentes
Aguascalientes, Ags. C.P. 20278
www.agc.gob.mx